

El futuro de la regulación digital



JORGE FERNANDO NEGRETE P.
Presidente de Digital Policy & Law
@fernanegetp

La materia digital, desde que nació, no se detiene en su evolución. Diversas fuerzas trabajan para ello. Como si fuera una epidemia, lo digital infecta y transforma todo lo que toca. Es adictiva para la innovación, el entretenimiento y la inclusión social.

Todo lo que pueda ser digital, será digital, incluida la política pública y su regulación. Pensar en digital es imaginar la realidad en su conjunto, pero digitalizada, fragmentada; porciones de una misma realidad esparcidas en diversas áreas, materias y realidades.

Todo lo digital es un objeto fragmentado en múltiples materias, cuya percepción es compleja.

Es fácil vivir en el mundo digital, pero difícil regularlo y generar política pública. Hay que aproximarnos a la sociedad digital desde una perspectiva pública y multidisciplinaria. ¿Pero, qué estudiar, qué analizar y qué parte de la realidad digital nos interesa?

Las fuerzas de la sociedad que trabajan juntas han ido re-

velando con el tiempo la agenda y sus enfoques.

Hace una década, la preocupación en Europa era la regulación del despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y en Estados Unidos la neutralidad de la red. Europa creó una generación de órganos reguladores como *Oftcom*, para generar un sistema especializado de competencia económica, generó un sistema de protección de datos personales que exporta sus efectos jurídicos a quien se relaciona con ciudadanos, empresas y gobiernos de ese continente. Europa creó un sólido sistema de protección al consumidor y ahora lidera un concepto vanguardista como el de los derechos digitales.

Europa, recelosa de Estados Unidos, considera que los datos personales no están protegidos en EUA. A su vez, EUA desconfía de China por compartir sus datos e información en línea con el gobierno. Una relación digital sustentada en la desconfianza recíproca. ¿Consecuencia? Europa ha decidido desplegar data centers a lo largo de su geografía, con la finalidad de protegerlos datos personales emitidos y creados desde allá.

La agenda regulatoria continúa con impuestos como la tasa *Netflix* en Europa, libertad de expresión y políticas de

gestión de datos, en Australia y Nueva Zelanda. En México y Brasil se ha intentado regular la libertad de expresión de las denominadas plataformas digitales, y en el Senado norteamericano se ha revisado la actuación de las mismas en materia de competencia económica. Actualmente, diversos órganos reguladores en materia de telecomunicaciones y competencia económica, defienden para sí, resolver en materia digital.

En materia de economía colaborativa, Europa y algunos países de América Latina regulan un nuevo modelo de negocio, como el de la movilidad y las entregas, con formas jurídicas que inhiben el ejercicio de los derechos humanos, la innovación y el desarrollo tecnológico, incorporando el derecho al trabajo, impuestos especiales y vieja regulación administrativo-municipal.

El universo digital está enfrentando un complejo sistema de derechos humanos, protección al consumidor, propiedad intelectual, derecho de las telecomunicaciones, derecho informático, regulación de la Inteligencia Artificial, regulación fintech, regulación laboral, derechos digitales, protección de datos y hasta geopolítica.

Lea completo en web



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ
@liderazgon

No se ate a un proyecto, un cargo, una organización o una ciudad. Su único amarre debe ser con la gran misión de su vida - su propósito superior.

Erica Williams

Bono educativo

A pesar de que los recursos del Gobierno asignados al sector educativo son los más cuantiosos en la historia de Colombia, llegando a los \$49,5 billones y representado la mayor partida (14%) del Presupuesto General de la Nación, la calidad de la enseñanza es deplorable, pues los estudiantes del país muestran un pésimo desempeño en las pruebas, como las Pisa, que miden internacionalmente algunas de las habilidades y conocimientos necesarios para el mundo de hoy.

Además, cuando se trata de estudiantes de escasos recursos, ellos y sus familias tienen poca o nula libertad para elegir el plan de estudios y la institución educativa que más se ajusta a sus valores e intereses. Por si fuera poco, la educación estatal se encuentra altamente burocratizada y politizada, capturada por agremiaciones, sindicatos y grupos de interés político, más interesados en adocinar ideológicamente y en controlar cupos, contratos y puestos que en ayudar a formar ciudadanos íntegros y competentes.

La propuesta del bono educativo, presentada originalmente por el premio Nobel de

economía, Milton Friedman, contribuiría a solucionar estos problemas del sistema educativo vigente. La idea consiste en que el Estado le entregue a cada familia de escasos recursos un bono o cheque intransferible destinado directamente al estudiante, quien sólo podría canjearlo en una institución educati-



JUAN DAVID GARCÍA VIDAL
Libertank

va pública o privada. De esta manera, cada familia escogería el colegio al que quiere enviar a sus hijos, de acuerdo con sus prioridades, necesidades y valores, en lugar de verse obligados, como sucede ahora, a matricularlos en la escuela que les asignen las autoridades.

QUE EL ESTADO, EN VEZ DE FINANCIAR A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA, FINANCIE A LOS ESTUDIANTES

La primera ventaja de esta reforma es que introduciría competencia en la educación. Las instituciones educativas que presten un buen servicio y estén mejorando constantemente, atraerían a más estudiantes con bonos, mientras que los centros de enseñanza que no respondan a lo que buscan las familias, corren el riesgo de perder sus ingresos. En consecuencia, serían las instituciones educativas las que tendrían los incentivos más poderosos para contrarrestar los problemas que actualmente afectan a la gran mayoría de graduados de la educación pública.

La segunda virtud de un bono educativo consiste en que el Estado, en vez de financiar a los centros de enseñanza, financie directamente a los estudiantes. En el sistema actual, sólo los más ricos pueden elegir el lugar de estudio para sus hijos, pero con el bono educativo desaparecería esta injusticia, que discrimina a los padres en función de su capacidad económica. De esta manera, el Estado, los políticos y los sindicatos dejarían de ser los amos y dueños de la educación oficial, para entregarle el protagonismo y el control a quienes realmente les debe corresponder: los padres de familia.

Para empezar a hacer la transición hacia este nuevo modelo educativo, que de manera parcial o total ya se viene implementando exitosamente en países como Suecia, Holanda, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Chile, desde *Libertank* proponemos ampliar la competencia de las entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios) de tal manera que puedan contratar el servicio de educación a entidades privadas cuando haya un déficit de calidad en las instituciones del sistema educativo público de cada territorio y no solo cuando haya un déficit en la capacidad o cobertura de las instituciones educativas oficiales.

Cambiar por cambiar



LUIS GUILLERMO VELEZ CABRERA
Abogado
lvelezcabra@gmail.com

Colombia es hoy un país mejor que el que era hace 30 años. Todas las estadísticas, sin excepción, así lo demuestran. El sueño de la constitución del '91 -basado en el estado de derecho, el imperio de la ley, la economía de mercado y el respeto por los derechos individuales- no se ha realizado en su integridad, pero en muchos aspectos cualitativos y cuantitativos las promesas constitucionales están, por lo menos, en camino de cumplimiento.

No pueden decir lo mismo los países de la región que optaron por "cambiar de modelo", echando por la borda la posibilidad de un cambio evolutivo -por definición, pausado e incompleto- transándose por un cambio "revolucionario", que prometía trasladar de inmediato a la esfera terrenal toda suerte de quimeras maravillosas que acabarían de tajo las injusticias e inequidades generadas por siglos de indiferencia.

Fue así como en 1998 el coronel golpista Hugo Chávez se posesionó como presidente de Venezuela, juramentando so-

bre la "moribunda" constitución vigente que transformaría a su país. Su propuesta era refundar la República, acabando con el hambre, construyendo viviendas para todos, generando educación y trabajo, dignificando las relaciones internacionales e invitando a los empresarios a confiar en el nuevo gobierno.

EL GOBIERNO DE DUQUE, SIENDO GENEROSOS, HA SIDO MUY FLOJO

"Es urgente para nosotros", dijo en ese entonces, este cambio del "modelo económico" porque hay que "diversificar la economía, impulsar el aparato productivo" y completó: "Nosotros somos gente seria [...] que respetará los acuerdos que se firmen y las inversiones internacionales que vengan aquí de cualquier parte del mundo, especialmente dirigidas al sector productivo, que genere empleo, valor agregado a la producción, tecnología propia para impulsar el desarrollo del país. No podemos seguir dependiendo únicamente de esa variable exógena que es el precio del barril de petróleo".

Muchos ingenuamente aplaudieron este discurso y la

realidad, ya sabemos, fue muy diferente. Lo cierto es que Venezuela sí cambió. De ser uno de los países más ricos y prósperos del continente pasó a ocupar los primeros lugares en mortandad infantil, hambre, desplazamiento, crimen y cuanta estadística social y económica existe. Algo parecido ocurrió con la Argentina peronista, el Chile de Allende, el Perú de Velasco y la Nicaragua de los Ortega y, de todas formas, por alguna razón incomprensible, los latinoamericanos insistimos en experimentar con estos personajes que prometen redenciones inmediatas y no el complicado, largo y frustrante camino del cambio incremental.

El gobierno de Duque, siendo generosos, ha sido muy flojo. La senda reformista de los gobiernos colombianos post '91 se estancó, errores garrafales en la estrategia política llevaron a una costosa revuelta social, el desbalance de las finanzas públicas nos hace vulnerables a las tormentas de la economía mundial, la paz se implementó a medias y la inseguridad se disparó. Sin embargo, un gobierno lleno de fracasos no justifica que le pongamos un taco de dinamita a todos los avances que hemos construido durante las últimas tres décadas.